

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ayora

2026/10746 *Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre la corrección de errores al anuncio 2026/09735 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 06/08/2026 sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 5/2026 suplemento de crédito y créditos extraordinarios, expediente 1874/2026.*

ANUNCIO

Advertido error en el anuncio de este ayuntamiento sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 5/2026 suplemento de crédito y créditos extraordinarios, expediente 1874/2026, el cual se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 149, de 6 de agosto de 2026, se procede a corregir el mismo.

De esta forma, el resumen por capítulos de la modificación de créditos 5/2026, de suplemento de créditos y créditos extraordinarios, financiado mediante remanente de tesorería para gastos generales es el siguiente:

Aumentos en estado de gastos

Capítulo	Denominación	Créditos iniciales	Suplemento	Crédito extraordinario	Créditos totales
1	Gastos de personal	5.463.400,56	402.611,97		5.866.012,53
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.169.397,00	1.721.604,32		4.891.001,32
6	Inversiones reales	8.180.697,39	465.559,42	4.836,86	8.651.093,67
Total			2.589.775,71	4.836,86	

Aumento en estado de ingresos

Capítulo	Denominación	Créditos iniciales	Aumentos	Créditos totales
8	RTGG	0,00	2.594.612,57	2.594.612,57
Total			2.594.612,57	

Lo que se publica para general conocimiento.

Ayora, 20 de agosto de 2026.—El alcalde-presidente, José Vicente Anaya Roig.

